

¿quién manda en la federación?

HA habido un perceptible disgusto entre los jugadores de fútbol cuando, en las pasadas festividades navideñas y de Año Nuevo, se han visto obligados a hacer de tripas, corazón, forzados por esa máquina devoradora de ilusiones, que es el calendario de la Liga. Los futbolistas no han tenido fiestas o las han tenido tan reducidas, que aún ha sido peor. Les han enseñado el caramelo y luego se lo han escondido.

Conocemos equipo que, por las circunstancias de sus encuentros, se ha pasado diez días concentrado. Aparte de considerar que las concentraciones prolongadas se hacen monótonas y acaban por romper los nervios del jugador, es evidente que no fue feliz la idea de utilizar como fechas hábiles dentro de la competición, las del 26 de diciembre y 2 de enero.

Dirán algunos que el futbolista es un profesional y que le pagan por jugar. De acuerdo. Pero antes, es hombre, ceñido por las mismas ilusiones que cualquier otro, y ávido de intimidades familiares como todo cristiano. Robarle las Navidades es como hacerle un «penalty» a sus buenos deseos.

La preparación del equipo nacional que concurrirá al Campeonato del Mundo, y las estrecheces de fechas que derivan de la participación en los Torneos Continentales, imponían, en esta temporada, sacrificios en el calendario, pero no hasta el punto de mandar a los equipos de viaje en plena Navidad.

Como es corriente, se echa la culpa a la Federación de lo ocurrido. Pero hay una Asamblea de Clubs que aprueba el calendario y, que nosotros sepamos, nadie levantó su voz para rectificarlo.

Desgraciadamente, en las Asambleas, ultrarrápidas, calurosas y con ganas de acabarse pronto, se acostumbra a decir «amén» a todo lo que se propone. A veces se dice «amén» incluso cuando no se ha entendido nada de lo propuesto. Parecerá exagerado e incomprensible, pero más incomprensible es que en unas cortas horas se dé el visto bueno a un temario en el que se recogen los problemas del fútbol español. ¡Y no son pocos esos problemas!

Son muchos los que se preguntan quién manda en la Federación. La respuesta es que los Clubs, pues dejando a un lado sus representaciones directas en el Comité directivo —excepción hecha del Madrid— disponen de un organismo —la Asamblea— en el que pueden dictar su ley. Como por desidia, pereza o falta de coordinación entre ellos, no lo hacen, cuando surge un desaguisado, se inhiben de toda responsabilidad, y cargan el muerto en la Federación.

En la mayoría de las Federaciones europeas, y quizá va siendo hora de que aquí se haga otro tanto, existe una clara separación entre el fútbol profesional y el amateur. El primero dispone de un Comité directivo en el que los Clubs pinchan y cortan, para dialogar con la Federación. El procedimiento es bueno, porque no sólo permite al profesionalismo defender sus derechos, sino que al mismo tiempo tiene que asumir toda la responsabilidad en sus acciones, dejando a la Federación las manos libres para ocuparse del otro fútbol.

En España, los Clubs viven sólo sus propios problemas, y no les preocupan en absoluto los de los demás. Sólo se engallan y ponen el grito en el cielo, cuando el azote del castigo o de la injusticia golpea sus espaldas. Pero no se dan por enterados cuando el azote va en otra dirección.

Esta ceguera, ante intereses que son comunes, explica quizá que las Asambleas sean un puro trámite, que jamás proporcionan ideas ni soluciones. Y que los Clubs se quejen de que no mandan cuando, en realidad, hacen todo lo posible por no mandar.

JUAN JOSE CASTILLO

FOTO CONCURSO
Invicta
RADIO / TELEVISION
BOTONERA DE ORO

N.º 2 - ENERO



EL TELEVISOR MAS PERFECTO DEL MERCADO



D. _____
CALLE _____
POBLACION _____

En esta Foto-Concurso INVICTA existen 5 variantes. El concursante hará constar en la foto inferior los errores que observe, señalándolos con un círculo.

Recorte el boleto por la línea de puntos, indicando su nombre y dirección, y deposítelo en el buzón que a tal efecto tienen los establecimientos de electrodomésticos distribuidores de INVICTA.

Entre las soluciones acertadas, cada primer lunes de mes se celebrará ante Notario el sorteo de un Televisor INVICTA BOTONERA DE ORO.

SOLUCION A LA FOTO-CONCURSO PUBLICADA EN EL MES DE DICIEMBRE.



Efectuado el sorteo entre los acertantes de la foto-concurso núm. 1-Diciembre, resultó premiada doña Serafina Aznar Pages, con domicilio en Ronda del General Mitre, 220, Barcelona.